

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES 2021-2022
(05 DE OCTUBRE DE 2021)**

Siendo las nueve horas y cinco minutos del día cinco de octubre de dos mil veintiuno, se reunieron los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la presidencia del congresista Segundo Héctor Acuña Peralta, estando presente los congresistas Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Alegría García, Luis Arturo; Bermejo Rojas, Guillermo; Calle Lobatón, Digna; Chacón Trujillo, Nilza; Chirinos Venegas, Patricia; Gonza Castillo, Américo; Jerí Oré, José Enrique; Juárez Calle, Heidy; Mori Celis, Juan Carlos; Paredes Castro, Francis Jhasmina; Reymundo Mercado, Edgard Cornelio; Soto Palacios, Wilson y Vergara Mendoza, Elvis Hernán. En el desarrollo de la sesión se unieron los congresistas Kamiche Morante, Luis Roberto; Bazán Calderón, Diego Alonso; y Ciccía Vásquez, Miguel Ángel. Solicitó licencia el congresista Quito Sarmiento; Bernardo Jaime, y justificaron su inasistencia los congresistas Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; y Ramírez García, Tania. Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión.

Orden del Día

El presidente mencionó que se invitó al señor Juan Raúl Cadillo León, Ministro de Educación para que sustente el presupuesto ejecutado del año 2020, el avance del año 2021, y el presupuesto asignado para el Año Fiscal 2022.

El Ministro mencionó que son ocho los programas presupuestales en su sector, se refirió a la ejecución del año 2020 destacando el PIM de la Función Educación que ascendió a S/ 33, 771 millones y se ejecutó el 87% de los recursos, recalcó que éste fue afectado por la situación de la pandemia. De igual manera explicó mediante gráficos el presupuesto del sector por entidades a nivel de Gobierno y su respectiva composición, haciendo hincapié que al mes de setiembre, la ejecución presupuestal alcanzó el 61% del presupuesto asignado para la función educación.

Mencionó que en inversiones se proyecta una ejecución a diciembre de S/ 1 744 millones que representa un 33% con respecto al año 2020 y de un 42% con respecto al 2019.

Asimismo, el señor Ministro se refirió al presupuesto asignado al año 2022 indicando que asciende a S/ 197 002 millones representando un 18.2 %y siendo la función de educación que más presupuesto recibe, mencionó además que en relación al año 2019 el presupuesto asignado creció en 7.4%, también indicó el Ministerio tiene un presupuesto de S/ 12, 534 millones en 2022, es decir 25% más que en el año 2021.

El señor Ministro explicó la problemática de la educación y los efectos en la pandemia, los problemas estructurales y destaca que el presupuesto del año 2022 del MINEDU prioriza la atención a los estudiantes, así como también mencionó los ejes, que son : la recuperación y consolidación de aprendizajes y retorno a la presencialidad de una manera gradual, segura y voluntaria; el desarrollo profesional docente con un incremento remunerativo, asignaciones especiales y por último la innovación tecnología y competitividad educativa; el fortalecimiento de educación superior mencionando el fortalecimiento de las universidades públicas, con ampliación de incentivos y la promoción de la investigación; del mismo modo mencionó la atención integral de la poblaciones rurales, indígenas, afroperuanas y personas con discapacidad.



Para finalizar el señor Ministro detalló las medidas para mejorar la ejecución del año 2022, donde destacó las capacitaciones, la planificación de procesos, sistemas de información actualizados y el proyecto especial de inversión pública de las Escuelas Bicentenario; así como la viabilidad de sus propuestas y los ajustes requeridos en la Ley de Presupuesto 2022, con lo que dio por concluida su participación.

El presidente agradeció la exposición del Ministro e invitó a los congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Kamiche Morante, Soto Palacios, Juárez Calle, Chacón Trujillo, Paredes Castro, Acuña Peralta, Alegría García y Mori Celis; las cuales fueron contestadas por el Ministro de Educación.

A continuación, el presidente agradeció la presencia del señor Juan Raúl Cadillo León, Ministro de Educación y lo invitó a retirarse cuando crea necesario.

Seguidamente el presidente invitó al señor Roberto Sánchez Palomino, Ministro de Comercio Exterior y Turismo, para que sustente el presupuesto ejecutado del año 2020, el avance del año 2021, y el presupuesto asignado para el Año Fiscal 2022.

El Ministro mencionó que dentro del contexto del Comercio Exterior y Turismo se destaca la recuperación a julio 2021 refiriendo que las exportaciones e importaciones mensuales ya han superado sus niveles pre-pandemia, y que se espera un incremento del 30% en las exportaciones, un 24% en las exportaciones tradicionales donde los sectores metalúrgico y textil han presentado mayores crecimiento; en lo que se refiere a Turismo refirió que la COVID-19 ha significado un duro golpe a la población, y este sector ha reducido en 10 veces el receptivo y el interno en 4 veces, perdiéndose más de la mitad de empleos turísticos.

Seguidamente el señor Ministro se refirió a la ejecución financiera de las metas aprobadas por el sector resaltando que para el año 2022 les corresponde recursos por S/ 551.1 millones y se encuentran distribuidos en sus 03 pliegos: MINCETUR, PROMPERU Y CENFOTUR.

Refirió además el señor Ministro mediante un gráfico que en relación con lo asignado el año 2022 en relación al año 2021 hay un incremento de 12.9%.

Continuando con su exposición el señor Ministro explicó los programas presupuestales de su Sector en Turismo; Comercio Exterior, Artesanía; así como a las inversiones destacando el incremento de S/ 72,4 millones respecto al año 2021.

Luego, el señor Ministro se refirió al análisis de la asignación de créditos presupuestarios para el Presupuesto 2022 y su programación, en la que detalló y explicó las principales intervenciones programadas para el 2022 en: Inversiones en infraestructura turística, promoción de turismo, desarrollo del comercio exterior y el desarrollo y promoción artesanal, subvenciones a CITE y la formación y capacitación a cargo de CENFOTUR.

Seguidamente, se refirió al Plan Estratégico Nacional Exportador, explicando sus 4 pilares, las 15 de líneas de acción y los 94 programas; del mismo modo explicó los principales logros 2021-2022 de PROMPERU, así como las iniciativas del sector para cada una de ellas.

Para culminar el señor Ministro se refirió a las acciones para mitigar el impacto del COVID-19 en el comercio exterior, destacando el Fondo de Apoyo Empresarial (FAE); las facilitación y digitalización del comercio; los protocolos sanitarios para la reactivación de la actividad turística y en lo referido a la problemática presentada en la ejecución del gasto y las medidas correctivas propuestas, así como las propuestas del pliego MINCETUR para el Año Fiscal 2022, con lo que dio por concluida su participación y dio las gracias por la atención prestada por el espacio dado el cual permite articular esfuerzos entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.



El presidente agradeció la exposición del Ministro e invitó a los congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Juárez Calle, Soto Palacios y Chacón Trujillo; las cuales fueron respondidas por el invitado.

El presidente agradeció la presencia del señor Roberto Sánchez Palomino, Ministro de Comercio Exterior y Turismo, y lo invitó a retirarse cuando crea necesario.

Finalmente, el presidente mencionó que al tratar todos los temas de la agenda se levantaba la sesión, Siendo las trece horas y treinta minutos. La transcripción es parte de la presente Acta.

Segundo Héctor Acuña Peralta
Presidente
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República

Luis Arturo Alegría García
Secretario
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República